



*Provincia de La Pampa*  
*Asesoría Letrada de Gobierno*

EXPEDIENTE N°: 7768/03

INICIADOR : MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

EXTRACTO: S/AUDIENCIA

T.I.: RUGGERO GUILLERMO CESAR.

DICTAMEN N° 1835/03

SEÑOR SUBSECRETARIO DE JUSTICIA Y PROTECCION A LA  
COMUNIDAD:

Asesoría Letrada de Gobierno, comparte el  
dictamen emitido a fs. 72 por la Asesoría Delegada  
actuante en ese Ministerio.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO Santa Rosa  
CD/mfg.-

02 DIC 2003



*[Signature]*  
Dr. PABLO JOSÉ LANGRIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa